

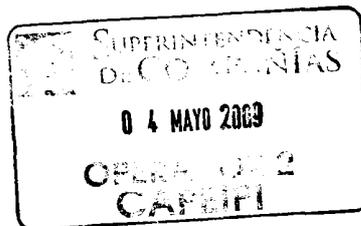
Quito, Abril 30, 2009

INFORME DE GERENTE
2008

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA NATIONAL OIL & CONSTRUCTION CIA. LTDA.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a Uds. lo siguiente.

1. Debo agradecer a los señores Socios por la confianza que supieron darme y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2008 que comprendió de Enero a Diciembre, permitiendo así el cumplimiento de los objetivos propuestos.
2. Como es de conocimiento de los socios la empresa obtuvo ingresos por su actividad económica durante el año 2008 por \$ 703.897.74 relativamente mucho más alto que el año anterior donde obtuvimos ingresos por un valor de \$ 408.886.86, este incremento significa el 72.15%. Esto evidencia una tendencia a subir en forma significativa el estándar de ventas.
3. La buena organización de la Compañía, permitió cumplir con cada uno de nuestros proveedores, de ahí que, el resultado final es positivo, ya que estamos al día en el pago de obligaciones con los mismos.



dy

4. Lamentablemente a pesar del incremento de ventas de este año, las utilidades del año 2008 arrojaron un saldo de \$ 2.128.95 mucho más bajas que el año 2007 porque los costos se incrementaron desorbitadamente con relación al año pasado en que las utilidades obtenidas fueron 10.717.23.

5. Con respecto a la parte Administrativa y Laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, los sueldos y beneficios legales de los empleados se han pagado en forma puntual, esto ha permitido que no se registre ningún problema Legal, laboral o administrativo.

6. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente.



**LUIS GOÑI GIANFRINI
GERENTE GENERAL.**

